

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.332.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 19 de Febrero de 1912.

Agua de Borines

SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artritis

Venta en todas partes.

José Santa María
MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Dr. J. Merino

Médico director de la «Gota de leche»
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE Á UNA.
Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la «Gota de leche» (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez á doce.

Ecós políticos

DESDE MADRID

Las vacaciones parlamentarias comenzaron al punto y hora de terminarse la sesión de ayer, que fué de larga duración, debido al empeño que tiene el ministro de Fomento de que el crédito para subastas de carreteras quedara aprobado, lo cual no pudo conseguirse. Por la noche salieron los trenes llenos de diputados, los que al regresar á sus respectivas provincias, en sus provincias permanecerán durante una semana, terminada la cual y después que hayan comido el primer bacalao cuaresmal, regresarán á Madrid, para reanudar sus tareas.

Los diputados ministeriales, al decir de las gentes, libres de toda zozobra é inquietud, por haberse sacado á flote el empréstito y creer, por tanto, al Gobierno con larga y próspera vida, según declaración de su jefe, marchan alegres y animados, dispuestos, sin duda alguna, ante tan placido y risueño porvenir, á prolongar el plazo de las vacaciones, disfrutando el ánimo con las naturales lisonjas de sus adictos en el distrito, ó bien discurriendo por el campo, recolectando oxígeno para sus pulmones.

Durante ese breve periodo de tiempo—siguen hablando los murmuradores—cesarán de ser martirizados por el ingrato tintineo de la campanilla presidencial, llamando á clase, hallándose tranquilos, libres del aburrimiento que produce la frase lánguida y monótona, que siguiendo al sempiterno «entiendo yo», no ofrece variedad, expresando conceptos. Y sobre toda esa tranquilidad, que ya es bastante, sentirán la que ocasiona el convencimiento absoluto y pleno de que en mucho tiempo no habrá crisis.

Entre los políticos que aquí han quedado ha seguido comentándose el debate sobre política financiera del Gobierno liberal. Entienden los conservadores que el ministro de Hacienda no ha quedado á la altura que imponían las circunstancias, con las someras explicaciones que á propósito de asunto tan importante y de tanta trascendencia ha dado á la Cámara, siendo opuesto el criterio de los demócratas de buena cepa, que sumamente satisfechos colocase del lado del ministro de Hacienda.

Difieren, sin embargo, de este juicio favorable á la gestión del señor Rodríguez algunas personas del partido liberal que, sin declararse en rebeldía, consideran que en todo buen hacendista se impone el moderno sistema de abandonar el socorro procedimiento puesto en práctica hasta ahora, de solicitar créditos extraordinarios para atender á aquellos gastos de carácter ordinario que deben ser atendidos mediante reforma en la tributación, como se viene haciendo

por los ministros de Hacienda de toda Europa, cuando se encuentran ante problemas de idéntica analogía.

Tanto liberales como conservadores, al tratar de los asuntos económicos, expresáanse en términos muy apasionados, echándose en cara desparafios del presupuesto, cosa que, si de decir verdad, y en opinión de los comentaristas, no es materia que ahora deba tratarse, sino que, teniendo en cuenta los deseos y anhelos del país, debiérase conceder mayores vuelos al debate, procurándose medios urgentes y prácticos para llegar á la ansiada reconstitución de la hacienda nacional.

En esto debe poner todas sus miras el Gobierno, y esto es lo que á todo trance debe procurar, seguro de que cuando haya logrado resolver este problema, la opinión no le regateará su aplauso, que hará extensivo á las diversas fracciones, especialmente á la minoría turbanante, por la labor activa y fecunda que realicen, cooperando con gran altura de miras al robustecimiento de la política financiera.

Entre los profesionales comentábase también en la tarde de ayer, el asunto de las negociaciones franco-españolas que en el ministerio de Estado se celebran para ventilar las cuestiones de Marruecos, y conveníase por todos que felizmente estas marchan por buen camino.

El hecho de que se haya nombrado una Comisión técnica, formada por individuos de ambos países, que dictamine acerca del empréstito y demás asuntos financieros, ha causado el mejor efecto, pues así, mientras siguen las conversaciones entre los negociantes, deliberando acerca de otros puntos que, al parecer, no ofrecen tantas dificultades, se ganará tiempo, surgiendo el arreglo en un plazo no muy lejano y de modo satisfactorio.

Eso es todo lo que el día político ha dado de sí, y queda cumplida mi misión con sólo haberlo reflejado con la mayor sinceridad.

MENHETA.

18 Febrero.

Comisión provincial

Sesión del día 17 de Febrero

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio Benito Santa María, de Sotillo de la Ribera.

Aprobar la determinación del diputado inspector de dicho establecimiento, que expulsó del mismo al acogido Gerardo Llanos.

Entregar una nieta que tiene en el Hospicio á Casimiro Anarés, de Burgos. Recluir en el manicomio de Santa Agueda á María Asunción Gutiérrez, de Santa María Ananuez; Dámasa Fernández, de Condado de Treviño, y Eufemia López, de Nava de Roa.

No haber lugar á la reclusión de Timoteo López, de Merindad de Montija y que se le requiera para que manifieste si quiere ingresar en el Hospicio.

Reclamar datos para resolver el expediente de denuncia de Angel García, de Peza de la Sal.

Aprobar una cuenta de D. Mariano Rodríguez, por suministro de papel para la impresión del Boletín Oficial.

Adjudicar definitivamente á D. Juan de la Fuente la subasta del pan y artículos que constituyen el racionado para los acogidos del Hospicio y presos de la cárcel.

Señalar los días 22 y 23 de Marzo para la subasta de los géneros y materiales necesarios para el servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio.

Reclamar datos para informar los expedientes de multas impuestas á D. Benito Chinchetru, de Ibrillos, y D. Julián Alvarez y cuatro vecinos más de Fontioso.

Informar que procede requerir de inhibición al juzgado municipal de Oña, en el juicio de faltas seguido contra Felipe de la Fuente y consorte, por aprovechamiento de leñas.

Idem que no procede otorgar el aprovechamiento solicitado por D. Sebastián Aristizábal, de Pamplona, de 150 litros de agua por segundo, derivados de la acequia de riego de Lencas.

Idem que no debe otorgarse la concesión solicitada por D. Valentín Vallhonrat, vecino de Almodovar del Campo, para el registro de las minas «Puenfecia» y «Hondonada», en término de Alfóz de Santa Gadea y Valle de Hoz de Arreba.

De la provincia

BRIVIESCA

LABOR DE CULTURA

Las conferencias de expansión escolar se suceden sin interrupción y aunque lleno el local, nótese la ausencia de parte del elemento á que van dirigidas y cuya falta ha dado margen á que algunos oradores de prestigio les fastiguen severamente.

Poco á poco irán recogiendo sus frutos.

Después de las que detalladamente mandé á ese DIARIO se han dado las siguientes:

Del sistema métrico decimal y sus aplicaciones, por el distinguido profesor elemental, alma de las conferencias, don Julián Banales.

Los árboles y las aves, por el muy ilustre señor D. Tomás Martínez del Rey, profesor del Colegio de segunda enseñanza, y cuyo tema fué desarrollado con la elocuencia que le caracteriza.

El distinguido señor D. Ceclilio García Morales, juez de primera instancia, fastigió con energía el poco caso que por algunos se hace del sacrificio que para todos los oradores supone el dar las conferencias, y nos habló después con magistral sencillez de Derecho civil, haciendo notar la diferencia entre la falta y el delito, así como los diversos castigos establecidos por el Código, en previsión de mayores males.

D. Urbano de las Heras, ilustrado abogado y comerciante de esta, habléndonos de Economía, y con conocimiento del asunto explanó varias teorías de cooperación referentes al agricultor, como base de riqueza en este país y sobre todo para el cultivo en gran escala de plantas que un día rindieron á esta región grandes beneficios y han dejado de cultivarse por varias causas que dijo.

Don Marcelino Corrales, distinguido abogado é iniciador de las conferencias, desarrolló el tema que viene sosteniendo en otras, en lo referente á nutrición de las plantas, asunto que ya en crónicas anteriores extractamos en este DIARIO.

Y, por fin, en la última correspondió el turno á nuestro corresponsal D. Alejandro A. de Santocildes.

Trató «Del origen del hombre, su antigüedad y semejanza con los animales. Caracteres de la humanidad, variedad de la especie humana y multitud de individuos que existen de cada raza y parte del globo que ocupan». Comparó el civilizado con el salvaje, terminando su conferencia combatiendo la pretendida felicidad del estado salvaje y contando el episodio sucedido al marino escocés Selkirk, que sirvió de base al famoso novelista Foe para su obra Robinson.

D. Enrique Losada y del Corral

El nuevo general de brigada, señor Losada, nombrado comandante general de Artillería de la 6.ª región, nació el día 29 de Diciembre de 1856 é ingresó en el Colegio de Artillería el 6 de Junio de 1886, siendo promovido reglamentariamente al empleo de alférez-alumno en Junio de 1893, y al de teniente de dicha Arma en Julio de 1871, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

Estuvo luego colocado en el primer regimiento á pie, hasta que, en Febrero de 1873, y á solicitud propia, le fué concedida la licencia absoluta, volviendo al servicio en Septiembre siguiente con destino á dicho regimiento, desde el que pasó en Diciembre al escuadrón de Remonta de Artillería.

Fuó trasladado en Noviembre de 1874 al primer regimiento de Montaña, y salió á operaciones contra las facciones carlistas de Cataluña en Marzo de 1875, encontrándose el 25 de Abril en la acción librada en Santa Coloma de Farnós y los días 6 y 7 de Julio en las que se sostuvieron en la Junquera. Sin embargo de haber sido destinado en el mes últimamente citado á la isla de Puerto Rico, con el empleo de capitán, continuó en operaciones hasta Noviembre, y por el mérito que contrajo en las expresadas acciones de la Junquera, fué recompensado con el grado de comandante.

A su llegada á la mencionada isla se le dió colocación en el batallón de Artillería.

Alcanzó por antigüedad el empleo de capitán en la escala general de su cuerpo con la efectividad de 21 de Junio de 1880, regresó á la Península en Agosto de 1882, y quedó en situación de reemplazo hasta Diciembre, que fué destinado al primer regimiento Montado.

Se le trasladó en Febrero de 1883 á la Escuela Central de Tiro, y en Mayo al ministerio de la Guerra, volviendo en Noviembre á dicha Escuela.

Por sus servicios en la misma obtuvo reglamentariamente la cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar en Febrero de 1883.

Le fueron conferidas diferentes comisiones del servicio, relacionadas con la construcción y reforma de un fusil de su invención.

Ascendió al empleo de comandante por antigüedad en Noviembre de 1890, se le destinó á la Maestrana de Artillería de Sevilla, trasladándose en Marzo de 1891 al regimiento de Sitio, en Junio de 1892 al 14.º Montado y en Noviembre del mismo año á la Escuela Central de Tiro.

Al promoverse por antigüedad á teniente coronel, en Diciembre de 1896, fué colocado en el ministerio de la Guerra, sirviendo después en la plaza de Bilbao como comandante de Artillería y director del Parque de la misma, y en el tercer Depósito de reserva.

Desempeñó diversas comisiones y volvió á destinarse al ministerio de la Guerra en Mayo de 1899, recompensándose en Octubre con la cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Militar, por los trabajos extraordinarios de fortificación y artillado que efectuó en la sexta región.

Se dispuso en Julio de 1901 que pasara á prestar servicio, en comisión, á la Escuela Central de Tiro, á cuya plantilla fué destinado en Agosto, y durante el tiempo que perteneció á ella se le conferieron varias comisiones, habiendo marchado á distintos puntos para desempeñarlas.

Con motivo de sus trabajos en la preparación y desarrollo del curso de instrucción del tiro de Artillería en el referido año de 1901, le fué concedida en 1902 la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, siendo premiado en 1903 con otra cruz de la propia clase, orden y distintivo, con el pasador del profesorado y pensionado, por sus servicios en la antes citada Escuela.

Se le promovió por antigüedad á coronel en Agosto de 1905; quedó en situación de excedente, y fué nombrado en Septiembre director del Taller de precisión, Laboratorio y Centro Electro-técnico de Artillería.

Ejerciendo este cargo desempeñó, sin perjuicio del mismo y en virtud de Real orden de 20 de Enero de 1906, las funciones de presidente de la comisión designada para la instalación del alumbrado eléctrico en la plaza de Cartagena, á la cual se trasladó, con tal motivo, en algunas ocasiones.

Fornó parte en Julio de 1908 de la Junta calificadora de los trabajos efectuados por los oficiales aspirantes á ingreso en la Escuela Superior de Guerra; presidió en Septiembre el jurado en el certamen del trabajo celebrado en Eibar

de 1873, y á solicitud propia, le fué concedida la licencia absoluta, volviendo al servicio en Septiembre siguiente con destino á dicho regimiento, desde el que pasó en Diciembre al escuadrón de Remonta de Artillería.

Fuó trasladado en Noviembre de 1874 al primer regimiento de Montaña, y salió á operaciones contra las facciones carlistas de Cataluña en Marzo de 1875, encontrándose el 25 de Abril en la acción librada en Santa Coloma de Farnós y los días 6 y 7 de Julio en las que se sostuvieron en la Junquera. Sin embargo de haber sido destinado en el mes últimamente citado á la isla de Puerto Rico, con el empleo de capitán, continuó en operaciones hasta Noviembre, y por el mérito que contrajo en las expresadas acciones de la Junquera, fué recompensado con el grado de comandante.

A su llegada á la mencionada isla se le dió colocación en el batallón de Artillería.

Alcanzó por antigüedad el empleo de capitán en la escala general de su cuerpo con la efectividad de 21 de Junio de 1880, regresó á la Península en Agosto de 1882, y quedó en situación de reemplazo hasta Diciembre, que fué destinado al primer regimiento Montado.

Se le trasladó en Febrero de 1883 á la Escuela Central de Tiro, y en Mayo al ministerio de la Guerra, volviendo en Noviembre á dicha Escuela.

Por sus servicios en la misma obtuvo reglamentariamente la cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar en Febrero de 1883.

Le fueron conferidas diferentes comisiones del servicio, relacionadas con la construcción y reforma de un fusil de su invención.

Ascendió al empleo de comandante por antigüedad en Noviembre de 1890, se le destinó á la Maestrana de Artillería de Sevilla, trasladándose en Marzo de 1891 al regimiento de Sitio, en Junio de 1892 al 14.º Montado y en Noviembre del mismo año á la Escuela Central de Tiro.

Al promoverse por antigüedad á teniente coronel, en Diciembre de 1896, fué colocado en el ministerio de la Guerra, sirviendo después en la plaza de Bilbao como comandante de Artillería y director del Parque de la misma, y en el tercer Depósito de reserva.

Desempeñó diversas comisiones y volvió á destinarse al ministerio de la Guerra en Mayo de 1899, recompensándose en Octubre con la cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Militar, por los trabajos extraordinarios de fortificación y artillado que efectuó en la sexta región.

Se dispuso en Julio de 1901 que pasara á prestar servicio, en comisión, á la Escuela Central de Tiro, á cuya plantilla fué destinado en Agosto, y durante el tiempo que perteneció á ella se le conferieron varias comisiones, habiendo marchado á distintos puntos para desempeñarlas.

Con motivo de sus trabajos en la preparación y desarrollo del curso de instrucción del tiro de Artillería en el referido año de 1901, le fué concedida en 1902 la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, siendo premiado en 1903 con otra cruz de la propia clase, orden y distintivo, con el pasador del profesorado y pensionado, por sus servicios en la antes citada Escuela.

Se le promovió por antigüedad á coronel en Agosto de 1905; quedó en situación de excedente, y fué nombrado en Septiembre director del Taller de precisión, Laboratorio y Centro Electro-técnico de Artillería.

Ejerciendo este cargo desempeñó, sin perjuicio del mismo y en virtud de Real orden de 20 de Enero de 1906, las funciones de presidente de la comisión designada para la instalación del alumbrado eléctrico en la plaza de Cartagena, á la cual se trasladó, con tal motivo, en algunas ocasiones.

Fornó parte en Julio de 1908 de la Junta calificadora de los trabajos efectuados por los oficiales aspirantes á ingreso en la Escuela Superior de Guerra; presidió en Septiembre el jurado en el certamen del trabajo celebrado en Eibar

de 1873, y á solicitud propia, le fué concedida la licencia absoluta, volviendo al servicio en Septiembre siguiente con destino á dicho regimiento, desde el que pasó en Diciembre al escuadrón de Remonta de Artillería.

Fuó trasladado en Noviembre de 1874 al primer regimiento de Montaña, y salió á operaciones contra las facciones carlistas de Cataluña en Marzo de 1875, encontrándose el 25 de Abril en la acción librada en Santa Coloma de Farnós y los días 6 y 7 de Julio en las que se sostuvieron en la Junquera. Sin embargo de haber sido destinado en el mes últimamente citado á la isla de Puerto Rico, con el empleo de capitán, continuó en operaciones hasta Noviembre, y por el mérito que contrajo en las expresadas acciones de la Junquera, fué recompensado con el grado de comandante.

A su llegada á la mencionada isla se le dió colocación en el batallón de Artillería.

Alcanzó por antigüedad el empleo de capitán en la escala general de su cuerpo con la efectividad de 21 de Junio de 1880, regresó á la Península en Agosto de 1882, y quedó en situación de reemplazo hasta Diciembre, que fué destinado al primer regimiento Montado.

Se le trasladó en Febrero de 1883 á la Escuela Central de Tiro, y en Mayo al ministerio de la Guerra, volviendo en Noviembre á dicha Escuela.

Por sus servicios en la misma obtuvo reglamentariamente la cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar en Febrero de 1883.

Le fueron conferidas diferentes comisiones del servicio, relacionadas con la construcción y reforma de un fusil de su invención.

Ascendió al empleo de comandante por antigüedad en Noviembre de 1890, se le destinó á la Maestrana de Artillería de Sevilla, trasladándose en Marzo de 1891 al regimiento de Sitio, en Junio de 1892 al 14.º Montado y en Noviembre del mismo año á la Escuela Central de Tiro.

Al promoverse por antigüedad á teniente coronel, en Diciembre de 1896, fué colocado en el ministerio de la Guerra, sirviendo después en la plaza de Bilbao como comandante de Artillería y director del Parque de la misma, y en el tercer Depósito de reserva.

Desempeñó diversas comisiones y volvió á destinarse al ministerio de la Guerra en Mayo de 1899, recompensándose en Octubre con la cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Militar, por los trabajos extraordinarios de fortificación y artillado que efectuó en la sexta región.

Se dispuso en Julio de 1901 que pasara á prestar servicio, en comisión, á la Escuela Central de Tiro, á cuya plantilla fué destinado en Agosto, y durante el tiempo que perteneció á ella se le conferieron varias comisiones, habiendo marchado á distintos puntos para desempeñarlas.

Con motivo de sus trabajos en la preparación y desarrollo del curso de instrucción del tiro de Artillería en el referido año de 1901, le fué concedida en 1902 la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, siendo premiado en 1903 con otra cruz de la propia clase, orden y distintivo, con el pasador del profesorado y pensionado, por sus servicios en la antes citada Escuela.

Se le promovió por antigüedad á coronel en Agosto de 1905; quedó en situación de excedente, y fué nombrado en Septiembre director del Taller de precisión, Laboratorio y Centro Electro-técnico de Artillería.

Ejerciendo este cargo desempeñó, sin perjuicio del mismo y en virtud de Real orden de 20 de Enero de 1906, las funciones de presidente de la comisión designada para la instalación del alumbrado eléctrico en la plaza de Cartagena, á la cual se trasladó, con tal motivo, en algunas ocasiones.

Fornó parte en Julio de 1908 de la Junta calificadora de los trabajos efectuados por los oficiales aspirantes á ingreso en la Escuela Superior de Guerra; presidió en Septiembre el jurado en el certamen del trabajo celebrado en Eibar

de 1873, y á solicitud propia, le fué concedida la licencia absoluta, volviendo al servicio en Septiembre siguiente con destino á dicho regimiento, desde el que pasó en Diciembre al escuadrón de Remonta de Artillería.

Fuó trasladado en Noviembre de 1874 al primer regimiento de Montaña, y salió á operaciones contra las facciones carlistas de Cataluña en Marzo de 1875, encontrándose el 25 de Abril en la acción librada en Santa Coloma de Farnós y los días 6 y 7 de Julio en las que se sostuvieron en la Junquera. Sin embargo de haber sido destinado en el mes últimamente citado á la isla de Puerto Rico, con el empleo de capitán, continuó en operaciones hasta Noviembre, y por el mérito que contrajo en las expresadas acciones de la Junquera, fué recompensado con el grado de comandante.

A su llegada á la mencionada isla se le dió colocación en el batallón de Artillería.

(Guipúzcoa), y asistió en Octubre al primer Congreso de la Asociación española del progreso de las Ciencias.

Se le nombró en Noviembre de 1909 director de la Academia de Artillería y estuvo encargado interinamente, repetidas veces, del gobierno militar de Segovia.

Desde Febrero de 1911 ejerce el cargo de Comandante de Artillería de la plaza de Ceuta y jefe de las tropas de la misma Comandancia.

Cuenta cuarenta y cinco años y ocho meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces blancas de 1.ª clase del Mérito Militar.

Tres cruces blancas de 2.ª clase de la propia Orden, una de ellas pensionada. Cruz y Placa de San Hermenegildo. Medallas de Alfonso XII y Alfonso XIII.

El Porvenir de Burgos

En la Cámara de Comercio se celebró ayer, á las once, Junta general de accionistas presidida por el Consejo de Administración.

El director gerente, señor García de los Ríos, dió lectura de una Memoria, en la que se hace constar el estado actual en que se encuentra la Sociedad, bajo el punto de vista económico y de progreso; Memoria en que á la vez se pide á los señores accionistas un empréstito en obligaciones de 2.ª hipoteca, por valor de 125.000 pesetas, con objeto de adquirir un turbo-generador, con destino á la estación de reserva que ha de construirse en esta capital, para caso de interrupciones ó averías en la línea general.

Tras ligera discusión quedó aprobada la citada Memoria.

Acordóse facilitar la luz al pueblo de Sedano, en cumplimiento del compromiso adquirido con su vecindario.

Se procedió á la renovación de cargos, siendo reelegidos los consejeros señores Alonso de Armiño y Gómez, y nombrando al señor Barriocanal, en sustitución del señor Ruiz Cisneros.

Y terminó la reunión, concediéndose un voto de gracias al Consejo.

Crónica militar

RECONOCIMIENTO DE RECLUTAS

El Diario Oficial publica una Real orden circular, en que se dictan las reglas oportunas á fin de que los mozos comprendidos en el reemplazo actual de cada Ayuntamiento, una vez tallados y pesados con arreglo á las prescripciones de la nueva ley de Reclutamiento y á las instrucciones provisionales dictadas para su ejecución, puedan ser medidos y reconocidos facultativamente en forma debida.

Según estas reglas, los mozos que han de constituir el contingente anual, una vez determinada la talla, serán sujetos á reconocimiento facultativo, para obtener, en primer lugar, la medida de la circunferencia torácica por la línea mamilar, operación que se practicará con toda escrupulosidad por el perito facultativo precisamente, con arreglo á las detalladas instrucciones que en la circular se especifican.

Como consecuencia de esta operación y teniendo en cuenta los valores antropométricos de los mozos, el médico formará el juicio pericial que le merezca la aptitud de cada individuo.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

Con arreglo á estos valores antropométricos, en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil, inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consignará en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas, y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al ministerio de la Gobernación.

También consignará las reglas referentes al servicio de observación de los mozos que á ella deban quedar sometidos, por no ser suficientes los datos deducidos en el reconocimiento para deducir su estado de utilidad ó inutilidad.

Dispone, por último, la circular á que nos referimos, que los jefes de Zonas cuidarán de que, al ingreso en caja de los mozos, se consignen en las filaciones la circunstancia de ser miopo todo individuo que presente esta anomalía de la visión, que ya ha debido hacerse constar de antemano en la documentación procedente de la Comisión mixta correspondiente, á fin de que, en cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones para la aplicación de la ley, estos individuos no sean destinados más que á los Cuerpos á pie.

FALLECIMIENTO

sados, que murieron precisamente por defender la libertad, ha seguido la senda por ellos trazada, perteneciendo, desde que tuvo uso de razón, al partido liberal, bajo la jefatura del honrado hombre público Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, cosa de que no todos, y menos acaso el que me atribuye esa inconsecuencia política, podrán alardear.

Este no quiere decir que yo no deba y guarde, en efecto, mucha gratitud y no menos cariño al señor Arias de Miranda, y si á este noble impulso hubiere obedecido, como se supone por La Voz, todo cuanto en justicia, que por sí solo le elogia, haya dicho de él en tal comunicado, que cosa más hermosa que aparecer reconocido y de mayor honra para mí.

En el baile de mañana interpretará la banda del regimiento de La Lealtad el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
1.º Sinfonía, El sueño de un vals.
2.º Valses, Pilar.
3.º Polka, Conchita.
4.º Valses, Carmen.
5.º Polka, Pensando en ti.
6.º Rigodones, Viva España!
7.º Polka, De Madrid á París.

- SEGUNDA PARTE
1.º Valses, Antonieta.
2.º Polka, La Cañanamera.
3.º Valses, Noche de luna.
4.º Polka, Alejandro.
5.º Valses, Recuerdos de Carnavaal.
6.º Polka, Sensitivo.
7.º Galop, El rayo.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes items like 'Suma anterior', 'Excmo. Diputación provincial', 'Cuerpo de Intendencia', etc.

En la Filarmónica

El pasado sábado celebró en el teatro esta importante sociedad, el concierto de los notabilísimos artistas Nin y Blanco Recio, que nos deleitaron con las exquisitísimas de su arte insuperable y las páginas musicales más hermosas.

TUNA ESCOLAR BURGALESA

La distinguida señorita Cachita Romeo, presidenta de la Tuna Escolar Burgalesa, ha tenido la atención de facilitarnos el siguiente telegrama, que la comisión de la citada Tuna la ruega haga público en este DIARIO.

Los Carnavales

El día de ayer pasó casi inadvertido, pues la lluvia contribuyó á la desanimación que se advirtió en las calles. La concurrencia se reconcentró por la tarde en el Espolón, viéndose varias comparsas y pocas máscaras.

NOTICIAS

Según vemos en La Correspondencia de España, parece que no se llegará á la supresión de la clase de oficiales quintos de Telégrafos, y que la solución de este pleito será la de ascender á un crecido número de ellos á oficiales cuartos.

En la estación le han despedido el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial, magistrados y amigos particulares.

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Alejandra Pérez, para el laboratorio empleado del Banco de Burgos D. Rafael Alvarez.

La guardia civil de Pancorbo ha detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Encio al vecino de Moriana Melchor Fuente Barrón, presunto autor del desercito de siete nogales de la propiedad de su convecino Anselmo Moriano García, habiéndole ocupado una hoz con que se supone cometió el hecho.

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cecina de vaca; lengua en escarlata, jamón en dulce, cabeza de jabalí, hús con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

Canje del 4 por 100 interior. ISIDRO PLAZA. Comerciante, banquero y cambiante de monedas. Haciendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndome recibido también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 869,

MONTE DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

MATANZAS. Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes. Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fítos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 683,9; á las cuatro de la tarde, 686,5. Temperaturas: máxima sol, 12,8; mínima sombra, 7,6; mínima sombra, 0,4.

Mercados

Los mercados productores nacionales acusan muy poca variación; los más de ellos vuelven á presentarse como la pasada semana. Tal vez el mal temporal que aún tenemos, poniendo intranquilos los caminos, haya sido la causa principal de la desanimación que ahora se ha observado.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Potamio, Nemesio, León, Euterio. CULTOS. San Pedro de la Fuente. Novena del Santo, á las seis de la tarde. Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Información pública durante 15 días en las localidades de declaración de utilidad pública de un camino vecinal que, partiendo de Rublaedo de Abajo, termine en la villa de Riocerezo á enlazar desde este punto á Gamonal, pasando por las jurisdicciones de Rublaedo de Arriba, Robredo-Tamio y Riocerezo, y otro que, partiendo de la carretera de Fuentescén á Pardilla, entre en Fuentesmolinos.

Nacimientos.—José Villaverde Cortezón, Julián Pérez Arceo, Manuel Fernández García. Abastos. En el romane verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 1.951 kilos. Id. id. de cerda. 820. Despojos de ambas clases. 315 1/2.

Casa de Socorro. Han sido curados: Simón Miguel, de 39 años, de una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, que se produjo con un fardo. Emiliano Pérez, de 25, de una herida contusa en la región parietal izquierda, por caerle encima un mueble. Enrique del Río, de 11, de una herida contusa en la región occipital, producida por otro muchacho con un palo. José Gómez, de 4, de epistaxis traumática, por una caída. N. N., de 30, de alcoholismo agudo. Gonzalo Díez, de 1, de quemaduras de segundo grado en la mano y brazo izquierdos, por caerse á un brasero.

Veterinario titular de Hontoria del Pinar, con 90 pesetas anuales, pudiendo contratar libremente el agraciado con los ganaderos de aquel distrito y pueblos limítrofes Rabanera y La Gallega, que próximamente producirá 200 fanegas de trigo puro. Es pueblo que está enclavado en la carretera de Burgos á Soria, y en la localidad se hierren más de 200 yuntas de bueyes de labor, con mucha frecuencia. Término: 15 días. Idem del partido que componen Quintanilla, Villaveja, Arroyo, Arenillas y Mazuelo de Munó, distante el más lejano cuatro kilómetros, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos la asistencia de los ganados, que producirá 140 fanegas de trigo y el producto del herraaje de 100 pares de mulas. Término: 30 días.

Consejo de ministros

Antes del jueves se celebrará el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de presidir el Rey. Comentario. Con motivo de las vacaciones lamentarías están muy desanimados los Círculos políticos. Algo se ha hablado de los departamentos financieros, afirmándose que vendrá el señor Cobian, con el fin de defender su gestión en el ministerio de Hacienda. Las negociaciones. Se desconoce quiénes sean los misionados franceses que están en los españoles la cuestión de aduanas marroquitas. Los comisionados españoles que se serán los diputados señores Bauer y marqués de Cortina y elplomático señor Angulo. La comisión se reunirá en Madrid informando dentro de tres semanas. Hablando de este asunto dice París que está resuelta en principio la aceptación por parte de España compensar á Francia, creyéndose consistir en la parte de la zona española en Marruecos. Los espectáculos. La comisión que gestiona la distribución de los impuestos que gravan los espectáculos, ha manifestado el asunto está sin solución, habiéndose conseguido la rebaja de la tribución industrial, permanencia del impuesto de 25 por 100 que se parten el Estado y el Municipio, otras contribuciones. La comisión verá hoy al señor drigánez, celebrando mañana en general para acordar en definitiva cierre, si sus gestiones no dan resultado. Las empresas de Zaragoza, Valencia y Coruña, se han adherido á la de Madrid y se hallan dispuestas a cerrar cuando se las ordene. Dicha comisión ha pedido audiencia á los jefes de las minorías parlamentarias. De Melilla. MELILLA.—Los moros persisten su sistema de agresiones aisladas. Los merodeadores han atacado nuevamente las posiciones de Segangan, Nador y el Avanzamiento, mandando á hiriendo á un soldado. El general Aldave ha dispuesto que se preparen emboscadas con el fin de prender á los bandidos. Se fusilará á cuantos se capturen para que sirva de escarmiento. De Tánger. TÁNGER.—Ha sido libertado el rollo de la kabila de Bocoia Molana Sivera, que fué detenido y enviado para la legación española, en un procedimiento del Rif traía una casa Mizzian para la legación de Alemania. De Vizcaya. BILBAO.—En los bailes públicos han registrado varias broncas, habiendo algunos heridos. De una taberna del barrio de la silla salieron desafiados varios bandidos, trabándose una batalla campal, de la que resultaron seis heridos leves. Intervino la guardia civil, produciendo detenciones. Los maestros se han reunido en asamblea, acordando solicitar del gobierno que se les equipare con el resto de España y se les conceda el concurso de traslado. La huelga de pelotaris se ha concluido. La empresa accede á satisfacer sueldo mensual, en vez de hacerlo por partidos. Contra la blasfemia. MURCIA.—En el pueblo de Baza se ha celebrado un meeting contra la blasfemia, organizado por los jóvenes propagandistas. El vecindario les dispuso un entusiasta recibimiento. Hablaban varios oradores, concluyendo ese vivo degradante. Todos ellos fueron aplaudidos. El acto terminó con vivas á las razones de Jesús y de María. La cartera de Justicia. El señor Barroso ha desmentado rumor que acoge El Imparcial, que en breve será nombrado ministro que desempeñe la cartera de Justicia y Justicia. Manifestó que por ahora no piensa en eso. Conato de incendio. A noche se inició un incendio en la cocina de una taberna instalada en el calle de Alcalá. Con motivo de hallarse instalado en el entresuelo de dicha casa un macerón de drogas, donde existían materias inflamables, se produjo el alarma. El fuego quedó extinguido inmediatamente. Prensa de Madrid. La Mañana dice que al renunciar se las negociaciones franco-españolas, si se quiere por una cuadrilla de oportunistas y aventureros, derrotados parecían ya abandonados.

Por telégrafo

Madrid.—El número correspondiente al día de hoy. Real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que, dentro de la segunda quincena del mes actual, se publiquen en los periódicos oficiales los anuncios, convocando á los licitadores para los concursos que se celebrarán en los parques de suministro de Intendencia y fábricas militares de subsistencia de la península, Baleares y Canarias, para la adquisición de los artículos necesarios. Nombrando, á propuesta del ministerio de la Guerra para destinos en Correos y Telégrafos con el cargo de celadores, á los licenciados Luis Madroñero Viota, Plácido García Gormayo é Hipólito Aires Ramaño, que prestarán sus servicios en Burgos.

Los suplicatorios

En la presente semana se reunirá la comisión del Congreso que dicta

Parisiana

Todas las secciones que se han celebrado en este elegante teatro, han sido otros tantos llenos, y los artistas que forman la compañía de Simón Escrich han recibido calurosos aplausos. La corte de Paron fué puesta en escena bastante bien, estrenándose un bonito decorado del señor Vives. En la interpretación se distinguieron las señoritas Vidal, Pérez y Castellote, y los señores Escrich, del Val, Delgado, Fernández, Norzagaray y Vives. Este último estuvo graciosísimo en su personaje. Esta tarde se ha verificado con gran brillantez el festival infantil, habiéndose sorteado entre los niños preciosos juguetes. La falta de espacio me impide dar más detalles de la fiesta, así como también de la preciosa tiple cómica señorita Bori, cuyo debut ha sido un triunfo. Otro día será.

Círculo de la Unión

El baile de máscaras, celebrado el pasado sábado por esta sociedad, resultó, como era de suponer, brillantísimo. La sala se hallaba artísticamente adornada por el afamado jardinero D. Eusebio Anseán, y espléndidamente iluminada. A las once, la banda de San Marcial inició un vals, y la alegría y animación no decayeron un solo instante. Todas las señoritas que asistieron fueron obsesadas con preciosos bouquets y elegantes carnets. Después de las cinco de la madrugada terminó el baile, y los invitados retiráronse, encantados de la grata velada.

TIENDA-ARLÓ.

En el día de hoy se han suministrado 612 raciones. El nuevo párroco de San Lesmes don Carlos Ignacio García, obsequió á sus pobres feligreses con 100 comidas completas el día de ayer, y hoy con otras 100, con motivo de su posesión de la parroquia. En el gobierno civil se ha recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación, revocando el acuerdo de la Comisión provincial, y, en su consecuencia, declarando con capacidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Burgos á D. Gerardo Barbero Miguel. Esta tarde, en el rápido, ha marchado á la Coruña, de cuya Audiencia territorial ha sido nombrado presidente, nuestro querido amigo D. Fabián Sunyé Morales, que lo era de la provincial de Burgos.

LA VASCONGADA

Durante los bailes de Carnaval, se servirán comidas por raciones ó cubiertos todas las noches, á precios económicos. Se han recibido langostinos, salmón y ostras. PARA CARNAVAL. En el gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, se alquilan pelucas elegantes de distintas épocas para señoras y caballeros. La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo. RETALES. de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor. «Bon Marché», precio fijo, Espolón, 6.

ROB

Advertisement for BOYVEAU-LAFFECTEUR. Célèbre Dépuratif Vegetal. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpés, Acné, etc. N. FERRÉ, BOUTIÈRE A 99, 152 R. Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Añade que Francia pensaba renunciar a la intervención de los tenedores franceses en nuestras aduanas, pero estos se obstinan en reservarse los medios de acción en cuanto a los empréstitos, en la esfera de influencia española.

De este modo van las negociaciones, en forma que los pesimismos ganan terreno.

Y en cuanto al problema de las compensaciones, manifiesta el citado periódico que Francia mantiene peticiones inadmisibles por España.

El País escribe que la crisis precipitada de Octubre de 1909, fué la causa de que no se liquidaran en las Cortes las enormes responsabilidades que pesaban sobre la situación.

De aquella falta nace la singularidad de las Cortes liberales, cuya principal labor consiste en la liquidación de cuentas pasadas.

Trata de la política económica y comenta que carezca la monarquía de un partido que se atreva a llevar a su programa un impuesto sobre el valor de las tierras, acabando con la guerra del Rif, que es causa de una ruina segura de la nación española.

El Universo cree que en España sería fácil dar la batalla al espanto de la revolución, con solo abandonar el miedo a la sociedad, llamando a la caza por su nombre, y con que cayera sobre los trepidos agitadores, no procedimientos tiránicos, sino la ley, hecha para cumplirse.

Así—añade—se vería pronto amainar las arrogancias, desvaneciéndose la admiración de los engañados e inocentes que sirven de coro a esos elementos que se hallan embravecidos por debilidad del Gobierno y concesión de prebendas, entre ellas el presupuesto de una nación monárquica a costear a los alumnos una instrucción republicana.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 t.

Telegrama oficial

MELILLA.—Fuerzas de Zaio han efectuado un paseo militar hasta las inmediaciones del vado llamado Sas, en el Muluya, presentándose al jefe de las tropas comisiones de moros notables de aquella región, de Zobra y Uad Setut, manifestándose satisfechos de nuestra presencia, haciendo protestas de amistad y ofreciéndose espontáneamente a nuestro servicio.

Desde Arruit ha efectuado el general Larrea otro reconocimiento, con fuerzas de caballería, hasta las lomas situadas a siete kilómetros al S. O. de la posición, marchando después a las casas de Benchallal, de donde se dirigió a Zeluan, con fuerzas de Alcántara, regresando el general a Arruit con solo la policía.

En Zaio, un grupo de siete u ocho moros agredió a una pareja de las fuerzas que hacen el servicio de vigilancia, en el camino de la aguada, resultando un soldado muerto y un cabo herido, que falleció poco después.

Otra pareja que se hallaba próxima acaudó en el acto, hiriendo a uno de los agresores, que fué retirado en brazos por ellos mismos.

En el Avanzamiento y Ras Medua también trataron de robar unas cantinas, haciendo varios disparos y huyendo al ser descubiertos.

El general Perol ha llegado a Nador, haciendo cargo del mando de la brigada y del territorio.

En Palacio

Con el Rey han despachado los señores Canalejas y García Prieto. Luego recibió D. Alfonso al exalcalde de Madrid señor Francos Rodríguez.

En Gobernación

El señor Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Barroso. No se había recibido allí ninguna noticia de interés de provincias.

El presidente

El señor Canalejas ha recibido a los periodistas en su casa, diciéndoles que esta tarde, a las cinco y media, se celebrará Consejo en Gobernación.

El señor Cassá quiere marchar esta noche o mañana, para pasar en el campo las vacaciones.

Refiriéndose el presidente a un artículo publicado por La Epoca, sobre las negociaciones franco-españolas, ha manifestado que el referido periódico no tiene razón para abrigar pesimismos, pero ocurre que a los conservadores todo les parece mal.

En cambio—añadió—los republicanos están sensatos.

Los españoles en la Argentina

Un funcionario del ministerio de Estado visitó al señor Barroso, entregándole 40.000 pesetas que envía el conde de Artañ, recaudadas entre la

colonia española de Buenos Aires, para los perjudicados por las inundaciones.

El Carnaval

Hoy hace un día apacible, brillante el sol. Por esto, los Carnavales se ven más animados que ayer, advirtiéndose en las calles céntricas numeroso público y abundantes máscaras y mamarrachos.

Por las calles de Alcalá, Recoletos y la Castellana desfilan las mismas carrozas que ayer, que acuden al concurso, derrochándose flores, confetti y dulces.

Desde Roma

ROMA.—En los círculos diplomáticos se dice que en breve será trasladado a San Petersburgo el embajador de Italia en Madrid.

—El Papa ha telegrafado al Emperador de Austria su pésame por la muerte del canciller del imperio, barón de Aerenthal.

También lo ha hecho el Gobierno. Al nuevo canciller austriaco lo recibe con simpatía la prensa italiana.

—Hay noticias de que los jóvenes turcos han enviado a esta ciudad a un abogado de Salem, rico banquero y súbdito italiano, para que les represente en la presentación de una proposición de paz.

Oficialmente nada se dice. Telegramas de Tripolitania y Cirenaica dan cuenta de que ha habido algunas escaramuzas entre italianos y turcos.

MENCHETA.

Bolsa	Preco	Cambio
	diente.	de hoy
4 por 100 interior.	85'05	85'10
Idem fin de mes.	85'12	85'15
5 por 100 amortizable	101'20	101'10
4 por 100 amortizable	92'50	92'50
Acciones del Banco de España.		
Idem Banco Español Río de la Plata.	451'00	452'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	476'00	478'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	285'00	285'00
Obligaciones Sociedad General Azucarera.	102'45	102'60
Acciones preferentes de id.	78'00	00'00
Acciones ordinarias de id.	47'25	44'25
Cambios sobre París, cheques.	15'75	00'00
Cambios sobre Londres, id.	7'75	0'00
París: 4 por 100 exterior español.	00'00	27'23
	96'17	96'47

ISIDRO PLAZA

COMERCiante BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS — Isla, 5, Burgos. — Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importaciones, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretajes (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y a lores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Calzados elegantísimos

Zapatos de charol a medida desde 16 pesetas en adelante, forma americana, para caballero.

Nota.—Se venden a mitad de precio los calzados hechos, por fin de temporada, como en años anteriores.

«La Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, 19. Casa conocida por el público distinguido.

Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

Se vende

Un burro padre, para casa de monta, de cuarenta y dos meses de edad, pelo cárdeno, alzada siete cuartas y un dedo. Para tratar, con Antonio del Alamo, en Pinilla Trasmonte.

Se arrienda

por varios años, la finca denominada la Vina en Salas de los Infantes: tiene más de 7.000 cepas productivas, labrantío para 12 yuntas, muchos frutales, casa habitación y estable para ganados, dista un kilómetro escaso de la población. Para tratar con su dueño Leonardo Molinero.

Cebada

seleccionada, adecuada a la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Ama de cría

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informes, Plaza del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración.

Pavimentos

Se hacen de adoquín, á diez pesetas metro cuadrado. Informes: Segundo García, San Gil, número 7.

Al público

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, 2, se sigue vendiendo á los mismos precios que han regido hasta la fecha, aunque estos han sufrido un alza:

Carbón cok picado. . . 250 pts. quintal
Piedra y galleta. . . . 250 >
Ovoides. 250 >

Se reciben los avisos en la tienda del «Buen Gusto»

A todos interesa

conocer la buena y elegante confección que presenta la acreditada

Sastrería de Hijos de Victor Palacios.

Visitar esta casa, es adoptarla para sus compras, y máxime encontrando la gran economía que, en beneficio del público, ofrece por fin de temporada.

Pellicas de gran abrigo. desde 10 pts.
Gabanes de gran moda. 25 >
Capas (completas) con embozos de terciopelo. 30 >
Impermeables El León, diversidad de formas elegantísimas. 35 >
Impermeables-capas de cauchú, de gran resultado (no son de hule) 27'50 >

Impermeables-capas de cauchú para niño, las mismas calidades. 15 >

Trajecitos para niño, multitud de formas. 6 >

Seleccionado en pañería y generos catulchulados para medida.

— Elegancia - Perfección - Economía. — SOMBRETERÍA, 9 (junto al «Ideal Bar»)

Confitería moderna

Con este título se abrirá al público mañana ó pasado un elegante establecimiento, cuyo dueño D. José Campomor, hace saber que en él se encontrará todo lo que al ramo de confitería y pastelería concierne.

Especialidad en bizcochos borrachos. Se sirven bodas, bautizos y toda clase de encargos con esmero y prontitud. 8, Cid, 8, (Burgos)

Se necesita

un chico algo impuesto en mostrador, para ultramarinos, Barrio Gimeno, 14.

Piano vertical, nuevo

Se vende: Precio fábrica 1.500 pesetas, se da en 800. Llana de Afuera, 7, 2.º, derecha.

Felisa Mariscal

Vendedora de queso, que por espacio de doce años lo vendió en la Plaza Mayor, frente a la confitería de Lastra. Ofrece á su distinguida clientela su establecimiento de quesos, huevos, aves, cuartos de gallina, cuartos de cordero, pan, etc. Calle de la Paloma, núm. 18.

Almoneda

Se hace de varios muebles; hay una buena sillera de sala, tallada, y otra de gabinete, Progreso, 15, 3.º, izquierda.

Se vende

una partida de rayos y pinos de encina, seco. Informará Benito Pérez, carretero, en Ontoria de la Cantera.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

NUCLEATOL ROBIN
GRANULADO (Nucleotolatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.
DOSIS: 1 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris.
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Las Gótes recomendadas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Coloros Pálidos, etc.
Venta Farmacia y Droguerías. Descuente de las Imitaciones.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dolores, dolores reumáticos, etc.

Solo cuesta un real.

De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias.
Depositarios en España: Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

Máquina de vapor locomovil,

de construcción inglesa. Fuerza 5 caballos. Puede verse funcionando. Baratasíma. Buena ocasión.

También se vende barata una bomba centrífuga con sus accesorios y tuberías de 14 centímetros de diámetro.

Dirigirse: calle de la Puebla, núm. 15, 1.º, Burgos.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA Cid, 11 y 13, Burgos

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU
ejercijano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos JULIÁN DÍAZ Y C.ª, EN CARINIENA Cosecheros y exportadores de vinos Procedores de la Real Casa Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro.

Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.º.

¡Ojo con el perrito!

Con quien se haya ido un perrito pequeño, negro, con cascabeles, á las tres de la tarde del día 18 de los corrientes, que atiende por Kassi, puede entregarle en San Esteban, núm. 1, donde se le gratificará.

Subasta.

Para el día 27 de Febrero actual, y en la Notaría de D. Teófilo Santos, á las once de la mañana, se celebrará la de la casa núm. 1, de la calle de San Zadornil, en esta ciudad, cuyos títulos y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en el despacho del procurador D. Isidoro Martínez López, calle de San Juan, número 62, 2.º

Pérdida

Quien haya encontrado una toquilla grande, negra, que se extravió ayer desde la Isla, por el Espolón, Plaza Mayor y Almirante Bonifaz, al convento de Siervas de Jesús, puede entregarla en dicho convento, donde se gratificará.

Gabinete Médico Röntnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y sensaciones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º Consulta de dos á cuatro

Trajes para niños

Huerto del Rey, 20, 3.º Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa á la numerosa clientela que á dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquélla, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y dondese continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre.

Se arrienda

habitación y local apropiado para tienda, con existencias ó sin ellas. Informará D.ª Elvira Quiroga, en Villadiego.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS PECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGÚN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE, ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTÁ REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODÓN. RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTÁNEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCEN UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MALOLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPOBANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

LÁMPARA «EGRAM»

de filamento metálico irrompible

Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico.

Una prueba convence para no comprar otra marca.

Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores.

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA,

RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS

Importante para el público

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el viernes, día 23 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 23 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Valladolid el día 24, en el Hotel Victoria, calle del Peso, número 4, y en Palencia el día 25, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustitubles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vigados

Precios los más económicos en el mercado

Contesto á cuantas consultas se me hagan respecto á clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen.

Los Balbases. PRIMITIVO OLAVARRÍA. Los Balbases

¡Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Gascón.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival.

Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

Adolfo Herrarte.—Haro

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Gascón.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival.

Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.



Anemia, Neurastenia y Debilidad general

su curación con el

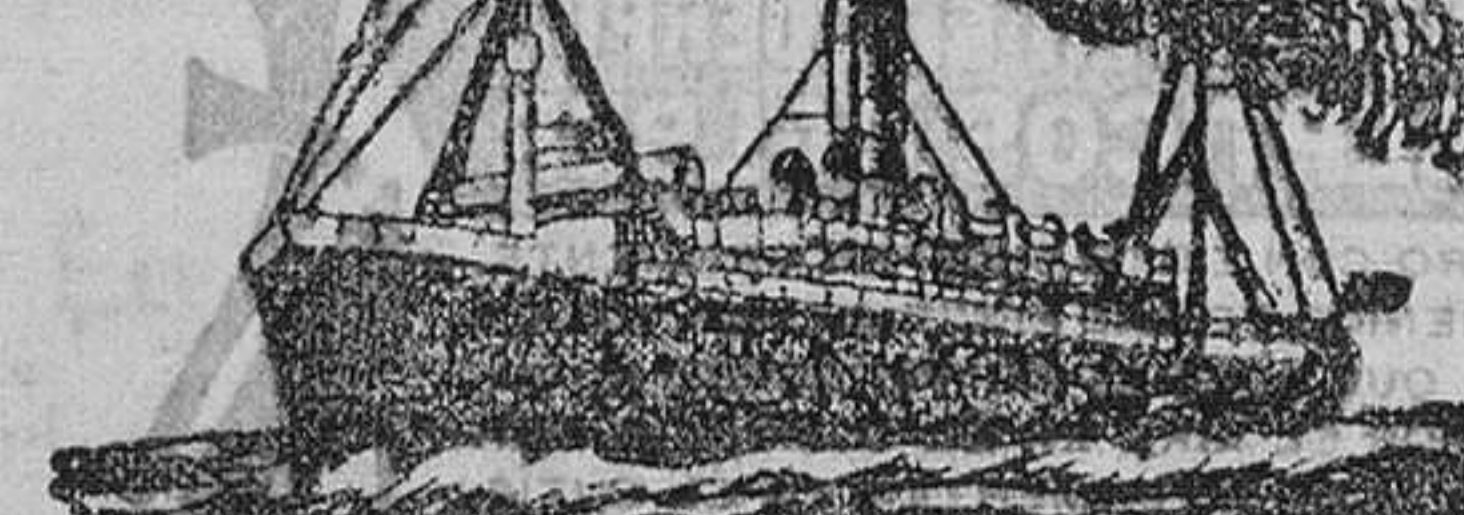
Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacia de Ildetonso Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.

MALA REAL INGLESA



BILBAO: El día 9 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».
Precio del pasaje en tercera clase 295 pesetas.
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El día 27 de Febrero el vapor «Guadeloupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.
Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.
Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.
Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, N.º 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.



Sin rival para curar la esecodura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.
Usar polvo Noel siempre después de lavarse!!!
Estuches higiénicos á 0,75, 0,50 y 0,25 pesetas.
Exigir la marca Noel y no dejarse sorprender por malos polvos que pagáis más caros.
Agente en España.—Joaquín Pan, C. Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarlo para la provincia: D. José Mira, Espolón. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillero», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey City, Nevada, Oregon, Winnamua, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Jabón Oleina Glicerina-Sicilalato-Gota resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
 Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crasosota y el Glorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

El último adelanto de la Ciencia médica

La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡la salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Fábrica de LICORES finos

Ramón Esteve Dalmases

Galatayud

Marcas registradas

Para pedidos en Burgos: M. ANTON, ESPOLÓN, 42.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todos como superiores á todos los demás.
 Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de las provincias.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madril, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1,537, Buenos Aires; Emilio Lahaes, Tangier; de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo (Perú); Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teerife; La Manilla.

Taller de encuadernación DE **Melchor Casa** Lain-Calvo, 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y rias.
 Se hacen carpetas y toda clase de bajos pertenecientes al ramo.
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

En todos los mercados donde nocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILANO

Papel para envolver, á 3 ptas. arraba

Se vende en la Administración de este periódico

Compañia del Pacifico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 20 día de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 240 pesetas, y cinco de impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender osmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & H.º

0,50 Ptas. PAQUETE

Muebles de ocasión

en inmejorable uso, se cambian por otros que no lo estén en la venta y de muebles

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, N.º 19

PEDAL

AS de ACERO

FOBIA DEBARRAL

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONADA EN MECANISMO MÁS REGULABLE

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. — Miranda: Vitoria, 2.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.